

## El domingo en el Ayuntamiento

### Se celebra con gran concurrencia de público la Asamblea naranjera

Y se aprueban unas conclusiones para lograr del Gobierno que se conceda a Murcia su contingente de exportación de naranja a Francia y que se levante la prohibición de exportar a los exportadores murcianos que están sancionados

#### Antes de la Asamblea

A las once del domingo, en el Salón de actos del Ayuntamiento y con vocada por el alcalde señor Bautista, se celebró la anunciada asamblea de elementos naranjeros de Murcia y su provincia para tratar del gravísimo problema que crea a esta vez murciana la falta de contingente para la exportar que pesa sobre un núcleo importantísimo de exportadores, por causas, al parecer, de poca monta, ya que las sanciones se aplicaron por mala interpretación del reglamento para exportación.

Al acto concurrió numerosísimo público que llenó por completo ambas tribunas y parte del Salón de Sesiones.

Presidió el acto el alcalde señor Bautista que estaba acompañado del representante de la Cámara de Comercio señor Abellán Alcántara y del Presidente de la Diputación señor Pardo Fernández.

Concurren los diputados a Cortes señores Moreno Galvache, Virgili, Guerrero, Lopez de Goicoechea y Medina Clares, y también ocupan asiento en los escaños representantes de numerosas entidades económicas y obreras, así como la Prensa local y correspondientes de rotativos madrileños.

La animación que se observa es grande.

#### Comienza el acto

Poco después de las once de la mañana el alcalde señor Bautista declaró abierta la asamblea, pronunciando un breve discurso justificativo de la celebración del acto y explicando las diversas gestiones que como alcalde de Murcia y con auxilio de varios diputados especialmente del señor Moreno Galvache, ha venido realizando en favor de las justas aspiraciones de los exportadores murcianos, para que nuestra provincia pueda exportar su naranja a Francia en la cantidad que corresponde y en las mejores condiciones.

Terminó el alcalde poniéndose a disposición de la asamblea para cuanto se considerara necesario en defensa de los intereses generales de Murcia.

#### Los discursos

##### pronunciados

El diputado por Murcia señor Moreno Galvache manifestó que como murciano defensor de los intereses de la ciudad y de la provincia se encuentra dispuesto a prestar apoyo al cuanto pueda ser beneficioso para nuestra región.

Refiere las gestiones que ha realizado en el Ministerio de Industria y Comercio para conseguir el levantamiento de las sanciones impuestas a unos exportadores murcianos.

Afirma que las cooperativas que funcionan en Valencia, solo tienen por finalidad el obtener contingentes, siendo su constitución artificiosa.

Da cuenta de las dificultades puestas por Valencia a las órdenes del ministro para que se resolviera la cuestión de las sanciones impuestas a los exportadores murcianos.

Indica que otra de las peticiones hechas al ministro fué la de que Murcia quede separada de Valencia para cuanto se refiera a los contingentes de exportación.

Estima que las peticiones que se formulan deben tener un contenido que permita a las autoridades y dipu-

tados realizar una gestión eficaz para conseguirlas, y que las sanciones impuestas a los exportadores no deben nunca perjudicar los intereses de la exportación.

Se ofrece a laborar con todo entusiasmo en defensa de los intereses de Murcia.

Después habló el diputado por la provincia señor Medina Clares, detallando de sus trabajos y esfuerzos en favor de la exportación de la naranja murciana, y para conseguir el levantamiento de las sanciones, así como para que se asignen a Murcia para la exportación a Francia toda la cantidad que en justicia le corresponde.

Don Juan Velasco Espinosa, como exportador y en nombre de la Unión de Exportadores y de la Fletadora Murciana, describe detalladamente el problema, considerando que se comete un gravísimo atropello con Murcia al mantener las sanciones a los que precisamente recogen la casi totalidad de las exportaciones de naranjas.

Cree que se ha obrado con exceso de pasión, al sancionar duramente a unos exportadores murcianos y afirma que a Valencia se le guardan unas consideraciones que a Murcia no le llegan en ningún momento, ya que allí se conceden unas autorizaciones provisionales, que son eficaces y en cambio las que se conceden a Murcia del mismo carácter para exportar, no surten efecto alguno satisfactorio.

Expone la urgencia en acudir a la solución de este problema y asegura que si rápidamente no se levantan esas sanciones a los exportadores murcianos, se llevará a una gran ruina a nuestra provincia, no solo a los cosecheros y exportadores sino también a la clase obrera, ya que muchos millares de trabajadores afectos a esta industria quedarían sin pan por falta de trabajo.

Lee unas conclusiones aprobadas por la Unión de Exportadores y la Fletadora Murciana y pide que sean aprobadas por la asamblea, para ser defendidas con entusiasmo por las autoridades y por los dignos representantes en Cortes de Murcia y su provincia.

A continuación habla el diputado por la capital señor Virgili, apoyando las manifestaciones del señor Velasco en cuanto se refiere a que se levante la prohibición de exportar y que se conceda a nuestra provincia el porcentaje de exportación correspondiente.

Cree que debe nombrarse una comisión que para satisfacer las aspiraciones de los exportadores murcianos y atendiendo las indicaciones del señor Moreno Galvache, estudie y modifique si procede el pliego de conclusiones para someter las definitivas a la asamblea, poniendo en la labor todo el entusiasmo y todo el interés que merecen los generales intereses de la exportación de nuestra provincia.

El diputado señor Guerrero pronunció un discurso estimando que habrían de modificarse las conclusiones leídas por el señor Velasco, para que la defensa tuviese su eficacia ante los poderes.

Hablaron también el concejal señor Hernández para en nombre de la pequeña industria murciana poner se al lado de las aspiraciones de la provincia; el señor Tovar que tuvo una intervención vibrante en defensa de los intereses de la exportación

en general, el señor Gómez Artés que se expresó en análogos términos; el señor Pujante, el señor García Sánchez y don Mariano Sevilla en nombre de la Liga de Propietarios, que se adhirió con toda sinceridad y decisión para el logro de las aspiraciones de los exportadores.

Intervinieron otros elementos en favor de las aspiraciones propuestas por el señor Velasco y luego volvieron a intervenir para hacer aclaraciones y rectificaciones los señores Moreno Galvache y Velasco así como la presidencia que considerando suficientemente discutido el asunto propuso que la comisión designada por la asamblea para modificar las conclusiones en aquello que fuese imprescindible necesario, pasará al despacho de la alcaldía para variar lo que afectara a la petición del levantamiento de sanciones, en el sentido de que se permitiera a todos los exportadores exportación, sin perjuicio de que previa desapasionada revisión de las expedientes, se sancionará de otra manera a los elementos que hubiesen cometido faltas que por el Gobierno se considerarán de gravedad.

Interrumpida la sesión durante mas de media hora, volvió la comisión al salón de sesiones y el secretario de la Corporación dió lectura a las conclusiones definitivas, que la asamblea aprobó con el mayor entusiasmo.

Todos los elementos que intervinieron en la asamblea fueron objeto de aplausos por parte de la numerosa concurrencia.

#### Las conclusiones de la Asamblea

Las conclusiones que fueron sometidas a la Asamblea y aprobadas por aclamación, son las siguientes:

Primera. La Región Murciana interesa el diez por ciento de las ciento veintiocho mil ochocientas toneladas de contingente de naranjas concedidas por Francia a nuestra Nación para el segundo trimestre, pues siendo Murcia zona productora de tal fruta, y hallándose hoy privada del derecho de exportar naranjas vernaletas, blancas y sanguíneas a dicho país, reclama con el mayor respeto y con la necesidad apremiante que su crítica situación le impone, la autorización oficial debida para exportar el fruto pendiente de recolección, cuyo estado de madurez requiere el inmediato permiso para resolver el pavoroso problema que se avecina de suma gravedad para los intereses regionales.

Segunda. La autorización solicitada debe concederse a Murcia directamente, con intervención exclusiva del Solivré de Cartagena atendiendo estrictamente a las normas legales vigentes para el reparto del mismo, oyendo la propuesta de las entidades denominadas Unión de Exportadores y Fletadora Murciana, respecto a la distribución del diez por ciento correspondiente al volumen total concedido por Francia, entre los Exportadores Asociados, Sindicatos, cooperativas y particulares, con la proporción debida con arreglo al negocio que cada cual desarrolla.

Tercera. Que determinando las sanciones impuestas a los exportadores murcianos la anulación de la exportación de naranjas a Francia, se pide se permita a todos incluso a los sancionados, dicha exportación, sin perjuicio de que posteriormente se revisen los expedientes de los sancio-

nados por funcionarios que no dependan del Solivré de Valencia ni del Delegado del Gobierno señor Font de Mora, por considerarlo incompatible por ser jefe del Solivré de Valencia. En ningún caso se prohibirá la exportación debiendo sustituirse las sanciones por otras que estime pertinentes el Gobierno.

Cuarta. Despacho inmediato del contingente correspondiente a los exportadores no sancionados y del resto del contingente murciano.

Quinta. En ningún caso y circunstancia el contingente correspondiente a Murcia podrá adjudicarse a los exportadores de otras provincias.

Sexta. Solicitar la inmediata independencia del Solivré de Cartagena de toda tutela o intervención del de Valencia, especialmente del señor Font y Mora, por considerar su actuación injusta en relación a la que sigue en orden a la exportación valenciana y perjudicial para los intereses de Murcia.

#### Un telegrama del ministro de Agricultura sobre el problema de los agrios

La junta municipal de Izquierda Republicana ha recibido el siguiente despacho del ministro de Agricultura, Sr. Ruiz-Funes:

«Me he entrevistado con el Ministro de Industria y sobre el problema de las exportaciones de agrios con respecto a nuestra provincia me manifiesta que no hay motivo de alarma por los posibles abusos en la concesión de licencias de exportación. Hubo necesidad de nombrar un Comisario especial para las dos provincias de Valencia y Murcia y el nombramiento recayó casualmente en el ingeniero del Solivré de Valencia. Eso ha sido interpretado por Murcia como que Valencia iba a absorber por completo todo lo referente a las licencias de exportación.

No hay razón alguna para ello. Se trata de una medida transitoria y tan pronto como se hayan hecho los esclarecimientos oportunos, el ministro de Industria y Comercio está dispuesto a independizar Murcia de Valencia, nombrando un ingeniero del Solivré para cada una de las provincias».

#### ADVERTENCIA

Para dar cumplimiento a las disposiciones del Gobierno con motivo de la conmemoración del aniversario de proclamación de la República, mañana miércoles no se publicará EL TIEMPO

#### El Secretario del Gobierno

Por orden ministerial del día 11 del actual ha sido nombrado Secretario en propiedad de este Gobierno civil nuestro estimado amigo el competente funcionario de dicho centro, don Luis Saavedra.

El señor Saavedra que fué designado unánimemente por sus compañeros del Gobierno para el cargo de Secretario interino, ha tenido ahora la satisfacción de que el ministro de Gobernación le nombre con carácter definitivo.

Con este grato motivo el señor Saavedra recibió ayer muchas felicitaciones de sus compañeros y de numerosos elementos de todas las clases sociales, sin distinción de matiz, así como de los representantes de la Prensa que a diario hacen información en el Gobierno.

A esas felicitaciones unimos la nuestra cariñosa.

#### El acto del domingo en Barcelona

### Inauguración del monumento a Pi y Margall

Pronunciaron discursos Companys, y otros políticos catalanes

(Por telégrafo)

Barcelona.— El domingo se celebró el acto inaugural del monumento erigido a la memoria de Pi y Margall, en el cruce del paseo de Gracia y la Avenida del 14 de Abril.

Asistieron el Gobierno de la Generalidad, las autoridades, diversas personalidades políticas y un público muy numeroso.

Ante el monumento desfilaron las entidades federalistas, con banderas. Después se pronunciaron varios discursos elogiando a Pi y Margall.

Entre los oradores, figuró el presidente de la Generalidad señor Companys, el cual afirmó que las ideas de Pi y Margall, están cada vez más frescas y son de urgente aplicación.

Aseguró que España constituye una diversidad maravillosa, por su situación geográfica, y por su historia, y que mientras el Estado español no se amolda a esas características no obtendrá la gloria que los catalanes la desean. Ensalzó la memoria de Pi y Margall y de Maciá.

Terminados los discursos Ventura y Gassol y otras personalidades depositaron ramos de laurel en el monumento.

Después tuvo lugar un banquete organizado por los federales, que fué presidido por Franchy Roca.

Este pronunció un discurso.

#### El suceso del domingo en Fuencarral

### Un joven muerto y dos heridos de importancia

Fueron objeto de una agresión cuando se apeaban de una camioneta

(Por telégrafo)

Madrid.— A la salida de un baile celebrado en el pueblo de Fuencarral varios jóvenes tomaron una camionetas para regresar a Madrid.

Al llegar cerca de Tetuan, se apearon siete de ellos, sonando al mismo tiempo una descarga.

Uno de los jóvenes llamado Eloy Juarez, de 25 años; dependiente de ultramarinos resultó muerto y heridos de importancia Justo e Isabel San Juan, 26 años, jornaleros.

Se ignoran los motivos de la agresión.

Justo declaró que no está afiliado a ningún partido.

#### Detención de cinco fascistas

En el mismo pueblo de Fuencarral y sin relación con el anterior suceso la Benemérita detuvo a cinco individuos, simpatizantes con Falange Española, que estaban realizando ejercicios de tiro.

### Las fiestas de aniversario de la República

#### Desfile militar

A las once de la mañana de hoy, en el Paseo del 14 de Abril (Glorieta) se celebrará un brillante desfile militar por las fuerzas del Regimiento de Artillería de guarnición en nuestra Plaza.

Al acto concurrirán las autoridades y la Prensa y se espera que acuda numeroso público.

Este desfile tiende a solemnizar el aniversario de la proclamación de la República.

#### En la Casa Provincial del Niño

También y con igual motivo se verificarán en el día de hoy diversos actos en la Casa Provincial del Niño.

El gestor visitante de este centro benéfico señor Ebray ha tenido la amabilidad de invitar a la Prensa a estos actos.

#### El día de ayer

Ayer, como día señalado festivo por el Gobierno, para conmemorar la proclamación de la República, no hubo oficinas en los centros públicos, estando en todos ellos el pabellón nacional.

#### Una becerrada

Organizada por la Empresa de nuestra Plaza se verificó en la tarde de ayer una becerrada en nuestra

Plaza de Toros, actuando el espectáculo del popularísimo Llapisera.

A pesar de lo desfavorable de la tarde la gente acudió en extraordinario a la Plaza, llenando gran parte del coso taurino y gozando mucho con las excentricidades de los toreros cómicos y aplaudiendo con entusiasmo a la Banda del Empastre, que interpretó celebradas obras.

Después del festaje se hizo la rifa de los anunciados regalos, que fueron recogidos por los agraciados.

#### La novillada de esta tarde

El Empresario de la Plaza de Toros señor Guixot, queriendo cooperar a las fiestas de conmemoración de la República, organizó una interesante novillada que tendrá lugar esta tarde.

Nada menos que los fenómenos Juan Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías se las entenderán con novillos de Trespalacios, hoy de don Arturo Sánchez, cuyo ganado ha gustado mucho a la afición.

El interés que esta corrida ha despertado ha sido enorme y se espera que esta tarde esté la Plaza rebosante de público.

#### Los servicios de Correos en el día de hoy

Con motivo de la festividad del aniversario de la República, los servicios de Correos quedarán reducidos hoy a la admisión de correspondencia ordinaria en la administración principal y en la estafeta del Barrio del Carmen, suspendiéndose hasta mañana miércoles todos los servicios incluso el del reparto diario de la correspondencia y la recogida de cartas en los buzones de los estancos

La elección para compromisarios

Constitución de la Junta del Censo

El domingo quedó constituida en la Audiencia la Junta provincial del Censo para recibir las instancias para los candidatos a compromisarios con motivo de las elecciones para Presidente de la República.

Las constituciones de mesas para las antevotaciones, tanto en la capital como en la provincia, fueron formuladas por los partidos de la Ceda y mauristas.

El próximo domingo día 19 y ante la Junta Provincial del Censo se verificará la proclamación de candidatos a compromisarios para la elección que tendrá lugar el día 26.

Gracia y solera pura en Morena Clara

Boletín Religioso

ABRIL-1936

Este mes consta de 30 días.

Consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

SANTORAL

Día 14

Martes.—San Abundio y San Tiburcio.

Día 15

Miércoles.—Santa Bastisa y Santa Anastasia.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco y media de la tarde.

Octavario en Santo Domingo.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Guantes y Medias Perfumería y Encajes CORAZÓN ZAMORA

Religiosas

El día 12 dió comienzo el solemne octavario que la Ilustre y venerable Congregación de la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado de Murcia, dedica al Santísimo Sacramento del Altar en el templo de Santo Domingo rogando por las necesidades de la Santa Iglesia y del Sumo Pontífice Pío VI (Q. D. G.) y por la paz espiritual de España y el triunfo de la religión católica.

Todos los días por la mañana a las ocho, se expone a S. D. D. celebrándose seguidamente la Santa Misa. Durante la de ocho y media se rezará el Santo Rosario: terminada la de nueve, se leerá la Novena: y después de la de doce, se hará la Visita al Santísimo Sacramento.

Por la tarde a las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, al que seguirán el Himno Eucarístico, sermón, novena, Salmo Credide y solemne Reserva. Ocuparán la Sagrada Catedral los señores siguientes: Hoy día 14, R. P. José Sánchez Oliva, S. J.

La apoteosis de Imperio Argentina en Morena Clara

Los días 15 y 16 el señor don Bartolomé Ballesta, Pbro.

Los días 17, 18 y 19 el señor don José María Aguilar Ereu, Secretario de Estudios del Seminario.

El día 19 de Abril, último del Octavario, será la Misa de Comunión general a las siete, y a las diez y media la función solemne en la que será orador el señor don Bartolomé Ballesta, Pbro.

Por la tarde después de la novena habrá Minerva con visita de Altares terminada, con el Salmo Credide y Bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 20 se hará la última novena a las cinco y cuarto, y después de la Reserva se cantará un solemne responso en sufragio de las almas de los congregantes fallecidos.

Durante estos cultos se celebrarán misas cada media hora desde las ocho hasta la una.

Raquetas de tenis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BAZAR MURCIANO. Platería 64-68

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 14 de Abril del año 71, Jerusalén fué destruida por Vespasiano

La ciudad deificada, la patria de reyes y profetas, la de las artes y la civilización, la de los arroyos cristalinos, la encantadora perla del Oriente, la ciudad fastuosa por excelencia, fué la que con inmenso regocijo recibió con palmas y olivos al que poco después llevó a la cima del monte Calvario, para hacerle morir en el vergonzoso e infamemente madero de la cruz.

Desde entonces, la ciudad engrandecida por Salomón, lleva la maldición de Dios sobre su frente.

Ya no eres la patria de reyes y profetas, ni de las artes, ni la civilización; ya no obstantas hermosos jardines, ni arroyos cristalinos; ya no eres la encantadora perla del Oriente, ni la nación fastuosa; tu grandeza desapareció y te hundistes en el insondable abismo de la muerte, para que nunca puedas llegar a tu opulencia prehistórica.

Hoy, tus estrechas y melancólicas calles, que apenas son transitadas, revelan cierta misteriosa tristeza, co-

Otro triunfo de Miguel Ligeró en Morena Clara

mo si en ellas aun se dejasen sentir los ensordecedores gritos de las turbas desenfrenadas.

¡Ah, qué recuerdos tan tristes me evoca tu suelo maldito!

Desde la nofasta calle de Amargura, hasta la cúspide ignominiosa de tu Igólota, ¡cuántas y cuántas penas pararía el protagonista del terrible drama de la pasión!

El estigma que pesa sobre tí está grabado con caracteres indelebles en el melancólico cielo que te sirve de techumbre.

El sol que de luz inunda tu eterna ciudad, no parece el mismo que ilumina a los demás pueblos; la tristeza que le embarga, al contemplarte, parece demostrarlo hasta en los abrasadores rayos que te forjilizan.

Hoy, la histórica Jerusalén, no es más que un montón de ruinas, ruinas santas, porque recuerdan el deicidio del Salvador.

El pueblo judío, maldito desde entonces, yace errante por el mundo, sin casa ni hogar.

¡Estás maldita, desgraciada Jerusalén, y esa maldición será tan eterna como el Cristianismo!

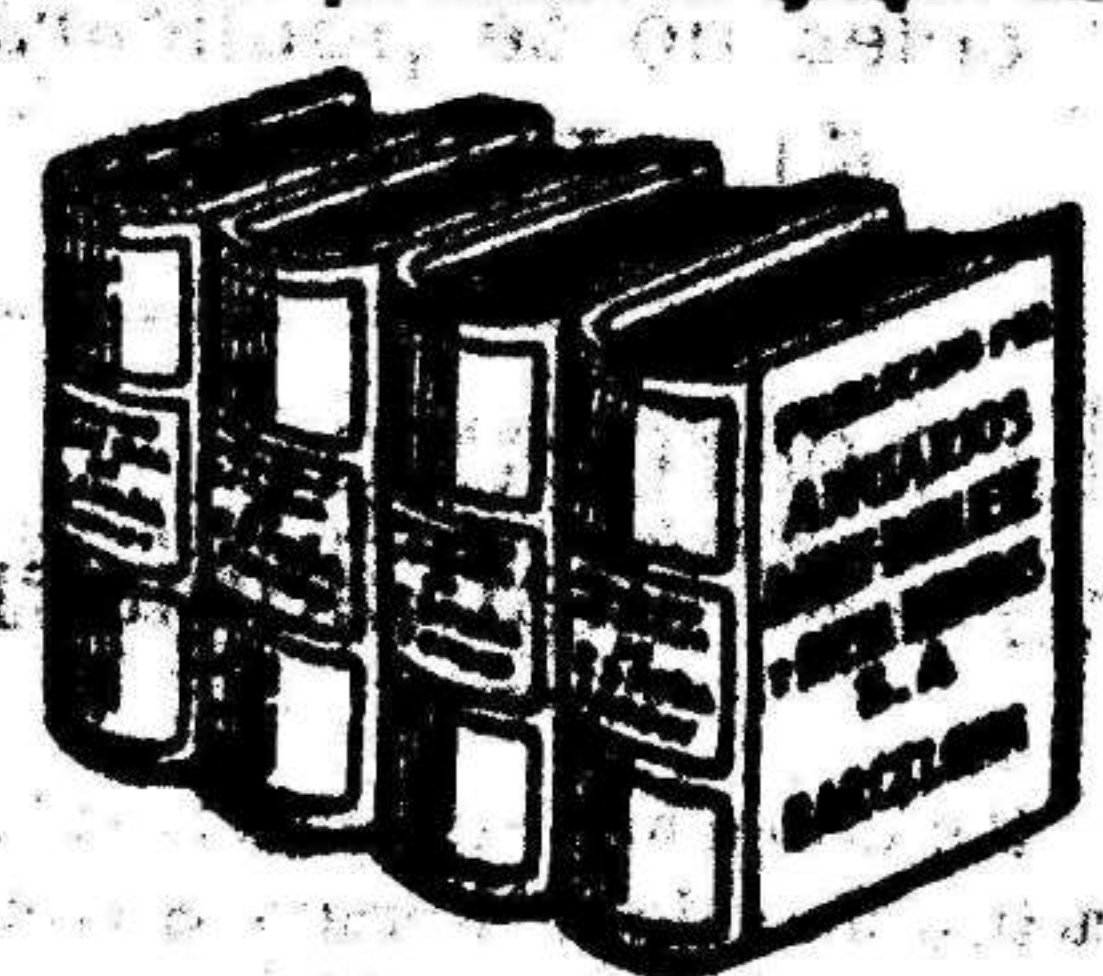
RAMON BLANCO

Millones de curados Pago después del resultado

Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los únicos que ofrecen un ejemplo del



COMERCIO GENERAL DE ESPAÑA

MADEIRA, PORTUGAL, ITALIA, FRANCIA, DE ESPAÑA Y PAISES

UNAS 2.000 PAGINAS MAS DE 5.000.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES

SECCION EXTRANJERA y Agencia Murciana (Murcia)

PRECIO DE UN EJEMPLAR COMPLETO CIN PSETAS (Precio de portar en toda España)

QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCE EN ESTE ANUARIO

Agnostia Sainz de Arana y Cia. S.A. Barrio de San Pedro, 20 y 22 - BARCELONA

Advertisement for 'El Estómago' medicine featuring a man's face and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Una mujer muerta por el tren

En el kilómetro 490 y entre las estaciones de Archena y Ulea fué hallada muerta, en medio de la vía, una mujer cuyo cadáver no pudo identificarse.

Uno de los trenes que ayer tarde

Morena Clara

circularon, se detuvieron recogiendo al cadáver y dándose cuenta del suceso a las autoridades judiciales.

La víctima no ha podido ser identificada.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de Espectáculos.—Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia.

A las 20:05: Programa del radiopente.

A las 20:30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 22: Hora oficial. Información regional y local.—Selección completa de la zarzuela del maestro Luna «La Píazra Moliner».

A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial en Madrid.

A las 23: Música variada.

A las 23:30: Cierre de la Estación.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazar Murciano.

Los obreros del servicio de limpieza de calles

Hemos recibido copia de un manifiesto dirigido a la opinión pública por la Sociedad de obreros del servicio de limpieza, en la que detallan las causas por las cuales se propuso ir a la huelga mañana miércoles día 15.

El eyecso de original y la extensión del referido manifiesto nos impiden su publicación íntegra.

Los puntos en que fundamentan su movimiento huelguístico son los siguientes: Primero, readmisión de once compañeros despedidos. Segundo, implantación inmediata del jornal mínimo de cinco pesetas. Tercero, elaboración de un contrato colectivo de trabajo y cuarto, separación del servicio de barrido de aquellos obreros pertenecientes al servicio de aguas.

Afirman en el manifiesto de referencia que antes de acordar el planteamiento de la huelga han realizado infructuosamente diversas gestiones y muestran su gratitud a los camaradas de varias asociaciones por el apoyo que le vienen prestando.

Estas son en síntesis las pretensiones de los obreros del ramo de limpieza.

1.000 ptas. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid al Apartado 12.137. MADRID.

Bellas canciones y un argumento delicioso en

Morena Clara

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítanos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

Representantes

Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1835.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1874, 1884, 1894, 1904, 1914, 1924, 1934.

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934. Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NUM. 7.

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

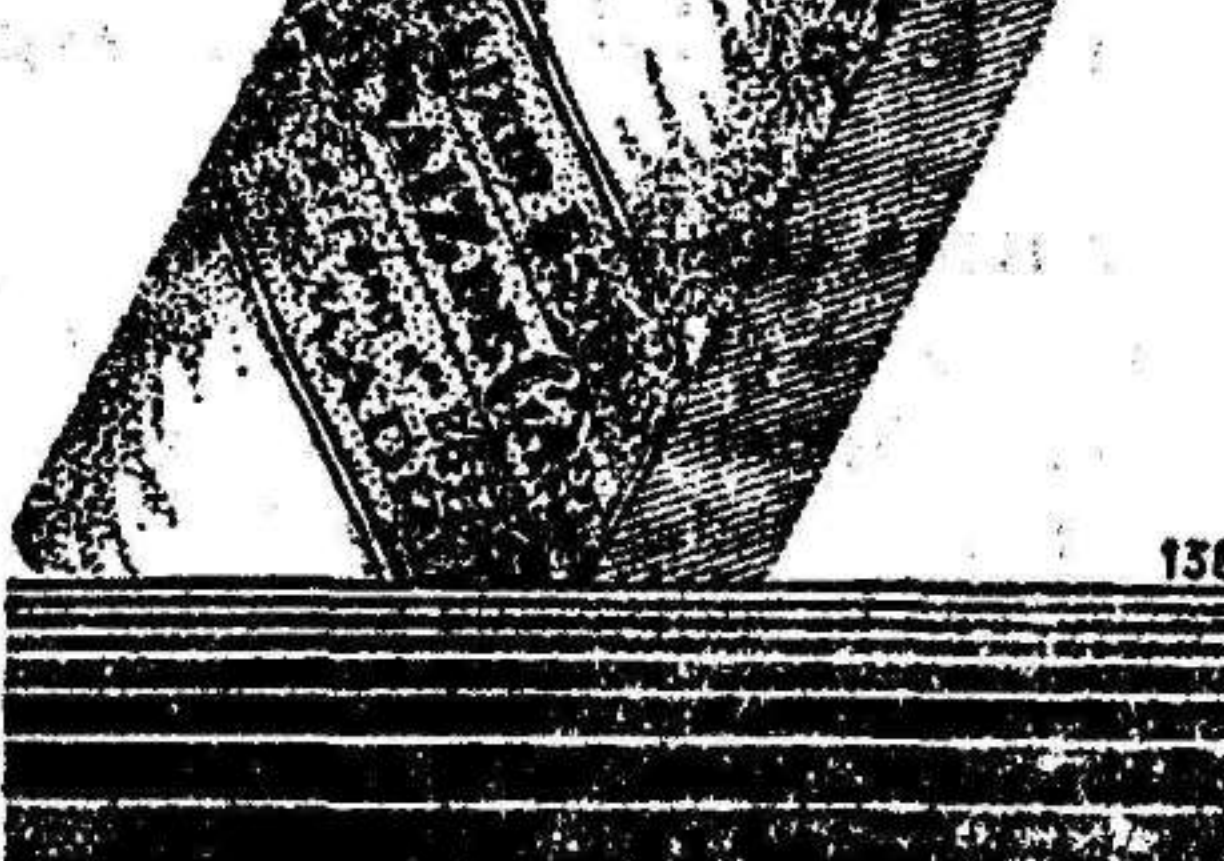
Table with columns: Número del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Partida, Salida). Rows for various train services like Mercancías-Viajeros, Mensajero, Correo expreso, etc.

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 3.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.

Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 3.ª clase a Barcelona 28'. Regreso de Barcelona los lunes y jueves.

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y ulceración del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Coches para niños VARIEDAD DE MODELOS BAZARMURCIANO

La sensación del Año Morena Clara

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos. Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis. Entrada libre. PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad)

FUTBOL EN MURCIA CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA.—SEGUNDA DIVISION DOMINGO DIA 19 DE ABRIL DE 1936 Por primera vez en Murcia.—El formidable equipo Arenas Club de Bilbao (Ex-Campeón de España) Y MURCIA F. C. Stadium de La Condomina A las cuatro y media en punto



